



**Honorable Cámara
de Diputados**

V Reunión

5° Sesión Ordinaria

19 de abril de 2017

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: del Director de Despacho, Don Jorge Picchio.

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
ALFONZO, Raúl Omar Darío
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
SÁEZ, Lautaro Javier
SALVARREDY, Miguel Ángel
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
TASSANO, Eduardo Adolfo
YARDÍN, Ceferino Alberto

DIPUTADO AUSENTE SIN AVISO

ROMERO, Vicente Ramón

SUMARIO

V REUNIÓN – 5° SESIÓN ORDINARIA

19 de abril de 2017

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
• Orden del Día	4
• Lectura y Aprobación del Acta de la 4° Sesión Ordinaria del 5 de abril de 2017.	8
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	8
• Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	8
• Punto 3° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (Artículo 4°).	13
• Incorporaciones	13
• Orden del Día. Punto 4°. Expedientes	

a tratar. Preferencia, Resolución. Expediente 12.003.	15
• Expedientes con despacho de comisión. Expediente 11.085	16
• Expediente 11.123	22
• Expediente 11.242	29
• Expediente 11.784	35
• Expediente 11.881	39
• Expediente 11.886	44
• Expediente 11.969	48
• Proyecto de ley incorporado. Expediente 12.055.	53
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día y los incorporados: 12.024, 12.025, 12.026, 12.027, 12.029, 12.030, 12.031, 12.034, 12.035, 12.045, 12.047, 12.048, 12.049, 12.050, 12.056, 12.058, 12.059 y 12.060	56
• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	91

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a diecinueve días de abril de 2017, siendo las 12 y 39, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiséis señores legisladores y la ausencia de los diputados Cordero Holtz (con aviso), Romero, Tassano (con aviso) y Yardín (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintiséis señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado García a izar el Pabellón Nacional y al diputado Gaya a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado García procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes, el diputado Gaya (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 4° Sesión Ordinaria, realizada el 5 de abril de 2017. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Antes de comenzar con el Orden del Día, quiero contar algo solamente como una nota de color, pero que me parece importante.

A veces la vida política, la vida institucional es tan ágil, tan dinámica que nos perdemos la oportunidad de poder celebrar, ponderar y recordar las cuestiones que son históricas. Un día como hoy, hace exactamente 110 años, se inauguraba este Recinto Legislativo de la Provincia de Corrientes; justamente en un día como hoy, 19 de abril de 1907 a las 15 y 30, esta Cámara estrenaba en ese momento el nuevo edificio.

Por lo tanto, hoy es una fecha muy particular para la Cámara y para nosotros es un privilegio estar sentados en una banca, en representación del pueblo de Corrientes, en una fecha tan importante para la vida institucional y edilicia de la Provincia de Corrientes, me parece trascendente poder señalar este dato, que no es menor.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 2.151: Honorable Senado comunica la aprobación de la ley 6.407 por la que se declara la emergencia social en materia de consumos problemáticos y adicciones.

-Para conocimiento.

1.02.- Nota 2.152: Secretaría de Energía de Corrientes remite consideraciones al proyecto de ley de generación distribuida de energía eléctrica, basada en energías renovables, requeridas por la Comisión de Energía de la Honorable Cámara de Diputados.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 11.879 que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

2.01.- Expediente 12.014: incorpora el artículo 14 Bis a la Ley 4.274 de Asociaciones de Bomberos Voluntarios. Diputado Cassani.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.02.- Expediente 12.017: creación de juzgados especializados en violencia de género. Diputado Sáez.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.03.- Expediente 12.028: contra la violencia laboral. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.04.- Expediente 12.039: adhesión a la ley nacional 27.064 por la que se regula las condiciones de funcionamiento de las instituciones no incluidas en la enseñanza oficial que brindan educación y cuidado de la primera infancia, desde los 45 días a los 5 años de edad. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.05.- Expediente 12.040: aplicación de la Ley 26.844 de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.06.- Expediente 12.041: de "Prostíbulos Cero". Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.07.- Expediente 12.042: jubilación para las amas de casa de la Provincia de Corrientes. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.08.- Expediente 12.043: de políticas públicas integrales para la juventud. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales y la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.09.- Expediente 12.044: crea puntos de encuentro familiar. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

2.10.- Expediente 12.051: crea el Plan de Desarrollo Ferroviario Provincial. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

RESOLUCIONES

2.11.- Expediente 12.032: solicita al Poder Ejecutivo, informe listado de escuelas de nivel primario y secundario que fueron refaccionadas para el inicio del Ciclo Lectivo 2017. Diputada Moray.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.12.- Expediente 12.033: solicita al Poder Ejecutivo, informe listado de obras proyectadas a ejecutar en los distintos hospitales de la Provincia durante el año 2017. Diputada Moray.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

2.13.- Expediente 12.036: solicita al Poder Ejecutivo que extreme las medidas a través del DISEPA y otros estamentos, a fin de mejorar la contención de los alumnos evitando episodios de violencia. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.14.- Expediente 12.037: solicita al Poder Ejecutivo el efectivo funcionamiento del Juzgado de Familia y Menores de Curuzú Cuatía, creado por ley 6.391. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.15.- Expediente 12.038: solicita al Poder Ejecutivo tome acciones contra el aumento del gas envasado (garrafas). Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor y a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

2.16.- Expediente 12.046: insta al Poder Ejecutivo a que proceda a la reglamentación y aplicación de la Ley 5.749 por la que se crea el Registro de Condenados por Delitos contra la Integridad Sexual. Diputado Alfonzo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Es para pedir una preferencia para este expediente, el 12.046, para dentro de dos sesiones. Entiendo que es urgente pedir este tratamiento.

Sencillamente, se trata de una ley provincial que data de 11 años y que no puede implementarse, precisamente porque no está reglamentada; el pedido concreto es un proyecto de resolución en el cual solicitamos que se reglamente la ley 5.749, que crea un registro especial en el ámbito de la Justicia, denominado Registro de Condenados por Delitos contra la Integridad Sexual.

O sea, lo que estamos pidiendo es simplemente dar una respuesta; si bien tenemos las herramientas porque está la ley, solicito que se reglamente y ponga en funcionamiento.

Ante la posibilidad de que algún legislador se oponga a la preferencia, pido que el voto sea nominal. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muy bien, diputado Alfonzo, vamos a separar en dos partes la cuestión.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que el expediente 12.046 pase a dos comisiones: a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Entonces, primero voy a someter a votación el giro a ambas comisiones y después, voy a poner en consideración la moción del diputado Alfonzo respecto de la preferencia.

En consideración el giro a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.046 es girado a ambas comisiones.

Ahora voy a poner en consideración la moción del diputado Alfonzo para que este expediente, el 12.046, cuente con preferencia para dentro de dos sesiones.

En consideración.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado. No alcanzan los números...

-El diputado Alfonzo, desde su banca, dirige unas palabras a la Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Perdón, sí. El diputado Alfonzo pidió que el voto sea nominal.

Entonces voy a poner en consideración la moción del diputado Alfonzo respecto de hacerlo de manera nominal.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Así es que por Secretaría pasaremos lista, determinando la intención del voto por la afirmativa o por la negativa.

-Votan por la afirmativa los diputados: Acevedo, Alfonzo, Barrionuevo, García, Giraud Cabral, Locatelli, Meixner, Meza, Moray, Mórtola, Parodi y Yagueddú.

-Votan por la negativa los diputados: Bestard, Calvi, Chaín, Fernández Affur, Gaya, López, Mancini, Molina, Sáez, Salvarredy, Vassel, Vischi y Yung.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado. Obtiene doce votos afirmativos y trece votos negativos, por lo que no va a contar con preferencia.

Continuamos dando cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

2.17.- Expediente 12.052: solicita al Poder Ejecutivo disponga que las empresas de transporte de ómnibus provinciales que cuenten con servicios de media y larga

distancia, aumenten la proyección de películas y documentales de producciones provinciales y nacionales. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.18.- Expediente 12.053: solicita al Poder Ejecutivo el cumplimiento de la ley 6.027 por la que se crea el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes y dispone la conformación del Consejo Provincial de Cultura. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.19.- Expediente 12.054: solicita al Ministerio de Educación el cumplimiento de la Ley 3.723 'Estatuto del Docente', en lo atinente a interinatos y suplencias de nivel secundario. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos estos expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

DECLARACIONES

2.20.- Expediente 12.024: de interés la realización de la 7° Feria de Aves y Vida Silvestre, en Colonia Carlos Pellegrini. Diputado Fernández Affur.

2.21.- Expediente 12.025: de interés la realización de la 5° Expo Agro 2017, en la Localidad de Pago de los Deseos. Diputado Fernández Affur.

2.22.- Expediente 12.026: de interés la conmemoración del 126 Aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.23.- Expediente 12.027: de interés la realización de la 18 Feria Provincial de Artesanías "Arandú Po", en la Localidad de Empedrado. Diputado Fernández Affur.

2.24.- Expediente 12.029: de interés la conmemoración del "Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo". Diputada Bestard.

2.25.- Expediente 12.030: de interés la celebración del "Día del Kinesiólogo". Diputada Bestard.

2.26.- Expediente 12.031: de interés las "7° Jornadas Nacionales de Abogadas" de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA). Diputada Moray.

2.27.- Expediente 12.034: de interés los Seminarios de Metafísica a cargo del conferencista internacional Mario Aguilera. Diputado Gaya.

2.28.- Expediente 12.035: de interés y adhesión a las actividades por el 39 Aniversario del fallecimiento de Tarragó Ros, en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

2.29.- Expediente 12.045: de interés la realización de la “7° Fiesta Provincial del Mencho Correntino y la 12 Edición del Festival en honor a la Santísima Cruz de los Milagros”, en Palmar Grande. Diputado Fernández Affur.

2.30.-Expediente 12.047: de interés la realización de la Jornada Debate sobre “Ley Penal Juvenil”. Diputado Cassani.

2.31.-Expediente 12.048: de interés la realización del Taller Cuenta Cuentos. Diputado Meixner.

2.32.-Expediente 12.049: de interés la realización de la 2° Jornada “El ambiente y responsabilidad social empresarial”. Diputado Meixner.

2.33.-Expediente 12.050: de interés los actos conmemorativos por el 9° Aniversario de la Municipalización de Carolina. Diputado Cassani.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

ARCHIVO LEY 4.513 (Artículo 4°)

-Por la Comisión de **Producción, Industria, Comercio y Turismo** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 9.976, 10.096, 10.163, 10.219, 10.282, 10.429, 10.056, 10.356, 10.485, 10.632, 10.682 y 10.707.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, todos estos expedientes pasan al Archivo.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 12.056, 12.058, 12.059 y 12.060.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de ley contenido en el expediente 12.055.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del siguiente proyecto de resolución:

Expediente 12.057: solicita al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, informe respecto al impacto que produciría la construcción de una central térmica con biomasa residuos foresto industriales en Paraje Alonso de Virasoro y la explotación del Acuífero Guaraní. Diputado Mórtola.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Ecología y Ambiente.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a las comisiones enunciadas.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la siguiente nota:

Nota 2.154: Superior Tribunal de Justicia remite Oficio N° 408, en autos caratulados: “Superior Tribunal de Justicia Provincia de Corrientes s/ creación del Registro de Obstructores de Vínculo y comunicación de los hijos con los progenitores no convivientes, familia extendida y terceros que justifiquen un interés afectivo” y envía a la H. Legislatura proyecto de creación del Registro de Obstructores para su consideración.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, la nota 2.154 se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Hay dos expedientes que, conforme lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, van a pasar a comisiones distintas de las que oportunamente el Cuerpo había girado en la sesión anterior.

El expediente 12.018 -que fue por un error mío- pensé que habíamos resuelto en la reunión de Labor Parlamentaria girarlo a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y así lo aprobamos, pero en realidad debía girarse a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.018 es girado a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

Y respecto del expediente 12.006, que se giró en la sesión anterior a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y debió ser girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.006 es girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 4º. Expedientes a tratar. Preferencia. Resolución.

4.01.- Expediente 12.003: solicita al Ministerio de Educación informe si el seguro contratado cubre los daños que pudieran sufrir los alumnos que asisten a las escuelas públicas, como consecuencia de prácticas deportivas. Diputado Yardín.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, por estar ausente el autor del proyecto, que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado vuelve a comisión, con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión.

4.02.- Expediente 11.085: despacho 2.539 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo gestione ante la Dirección Nacional de Vialidad, la reparación y repavimentación de la Ruta Nacional 123, altura del kilómetro 30 al 49. Diputados Alfonzo y Gaya.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Alfonso.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Primero quiero agradecer a la comisión por haberle dado despacho favorable. Lo compartimos en la suscripción con el diputado Gaya, quien precisamente ha tenido un riesgo de vida en esa zona, donde la Ruta 123 está tan mal, casi accediendo al puente sobre El Batelito.

Toda esa zona, geológicamente en Corrientes presenta imperfecciones muy importantes; en mis tiempos de estudiante de Ingeniería -justamente en una materia que se llama Geología- estudiábamos todo lo que se refiere al Acuífero Guaraní. Para los que no sabían, tengo hasta 5° año de Ingeniería... por su cara señor presidente...

SR. PRESIDENTE (Cassani).- No, no. No es por eso.

SR. ALFONZO.- ... Decía que el suelo de esa zona de la Provincia de Corrientes, justamente por el hecho de tener el Acuífero ahí abajo, presenta una serie de irregularidades e imperfecciones muy pronunciadas. Es por eso que casi todo el trayecto de la Ruta 123, de pronto presenta ondulaciones muy importantes por más que el pavimento sea reciente, es precisamente por la reacción que tiene el suelo. El tratamiento que se hace en la pavimentación, que es el suelo cemento, es lo que contiene esta parte; pero por alguna razón, en este tramo se profundizó esa irregularidad.

Lo que queremos con este proyecto es simplemente exhortar a la Dirección de Vialidad Nacional -a través del Gobierno de la Provincia- para que repare esa zona. Si bien comenzó la reparación, fue solo con parches, tapando los baches y lo que estamos pidiendo es que se haga un tratamiento importante y como corresponde.

Las rutas en Corrientes realmente -y los treinta legisladores que estamos acá las transitamos semanalmente en una u otra dirección- están bastante deterioradas en algunos casos. Hemos trabajado el año pasado y hemos aprobado en este Recinto un proyecto para el recapado de la Ruta 27, del tramo que va desde Bella Vista a Saladas y de la Ruta 12, del tramo que va desde Saladas a Empedrado y todavía esa resolución que aprobamos no se ha cumplido. En los días de lluvia como hoy, les tocó transitar a los diputados que vinieron para esta sesión -ahí está la escribana Calvi que sabe perfectamente lo que tuvo que pasar esta mañana- donde prácticamente no hay señalización y el riesgo de vida para todos los transeúntes, es importante.

Por eso pido el acompañamiento de mis pares y agradezco nuevamente a la comisión, porque creo que debemos fortalecer todo lo que haga a la seguridad vial. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Alfonzo.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.03.- Expediente 11.123: despacho 2.538 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, mejoras en el camino vecinal que une las Localidades de Colonia Imparciales, Colonia Brugne, Rincón de San Lorenzo, San Lorenzo y Empedrado. Diputado Sáez.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.04.- Expediente 11.242: despacho 2.537 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la reparación de caminos rurales que conectan a la Localidad de Alvear con los Parajes Paso Itú, Pancho Cué, Palmitas y Arroyo Méndez. Diputado Sáez.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Salvarredy.

SR. SALVARREDY.- Gracias, señor presidente.

Es sólo para comunicarles que el 10 de febrero ya fue inaugurada esa obra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Salvarredy.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.05.- Expediente 11.784: despacho 2.540 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la DPEC, evaluación e inicio de trabajos en la línea de distribución Mercedes, Mariano I. Loza y Genaro Perugorría y a la Secretaría de Energía, que prosiga con la obra Estación Transformadora de Paso Tala, Perugorría. Diputado Molina.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.06.- Expediente 11.881: despacho 2.536 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la DNV, la construcción de un puente peatonal sobre la Ruta Nacional 12 en la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.07.- Expediente 11.886: despacho 2.541 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación, la inmediata reparación del Colegio Nº 776, ubicado en el Paraje Santo Domingo de Ensenada Grande, San Cosme. Diputado Sáez.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.08.- Expediente 11.969: despacho 2.535 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la DPV, el enripiado del camino vecinal comprendido entre el Km 32 de la Ruta Provincial 13 y la Escuela de la Familia Agrícola N° 47 “Renacer” de Pago Alegre, Saladas. Diputado Sáez.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución. Se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de ley incorporado al Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 12.055: solicitar al Poder Ejecutivo declare el estado de emergencia hídrica en todo el ámbito de la Provincia por 180 días.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas, por unanimidad.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7°. El artículo 8° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Muchas gracias, señor presidente.

Es simplemente para enunciar los puntos del proyecto de ley que tratamos, para que quede claro.

Luego de la reunión de Labor Parlamentaria que tuvimos, a raíz de un proyecto presentado por el diputado Chaín, nos pusimos de acuerdo los señores diputados en lograr un proyecto de ley que en realidad lo que hace es facultar al Poder Ejecutivo, por un lado, por el término de 180 días y en vista de la emergencia hídrica, eximir de derechos, tasas y tributos provinciales a los damnificados; por otro lado, disponer de fondos para ayuda social, también a los damnificados por la emergencia hídrica, como asimismo a los pequeños y medianos productores y a los municipios de manera directa.

También, en el mismo sentido, disponer de fondos para reconstrucción de obras de infraestructura que fueran dañadas durante esta emergencia hídrica que, como todos sabemos, está iniciándose, porque se espera que durante el mes de mayo tengamos presencia nuevamente de precipitaciones.

Por ello es que celebramos el habernos puesto de acuerdo en esta norma que es importante para la Provincia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Barrionuevo.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido al que se refería el diputado Barrionuevo, la verdad es que esto empezó como un proyecto de resolución del diputado Chaín sobre el Departamento de Santo Tomé solamente y lo que quiero resaltar, es que teniendo en cuenta -y muy bien lo decía el diputado García también- lamentablemente empezamos a vivir estas inclemencias

del tiempo en la Provincia de Corrientes y creo que es bueno resaltar que hemos podido lograr esta media sanción de una ley tan importante, no sólo para una parte de la Provincia sino para su totalidad y que es abarcativa de todos, incluyendo al sector productivo, municipios y caminos.

Quería resaltar solamente eso. Lo que comenzó como un proyecto de resolución del diputado Chaín, terminó en la media sanción de un proyecto de ley -y creo que eso es bueno resaltar- para todos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias, señor presidente.

Solicito que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en Orden del Día e incorporados, serán tratados en forma conjunta.

2.20.- Expediente 12.024: de interés la realización de la 7º Feria de Aves y Vida Silvestre, en Colonia Carlos Pellegrini. Diputado Fernández Affur.

2.21.- Expediente 12.025: de interés la realización de la 5º Expo Agro 2017, en la Localidad de Pago de los Deseos. Diputado Fernández Affur.

2.22.- Expediente 12.026: de interés la conmemoración del 126 Aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.23.- Expediente 12.027: de interés la realización de la 18 Feria Provincial de Artesanías “Arandú Po”, en la Localidad de Empedrado. Diputado Fernández Affur.

2.24.- Expediente 12.029: de interés la conmemoración del “Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo”. Diputada Bestard.

2.25.- Expediente 12.030: de interés la celebración del “Día del Kinesiólogo”. Diputada Bestard.

2.26.- Expediente 12.031: de interés las “7° Jornadas Nacionales de Abogadas” de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA). Diputada Moray.

2.27.- Expediente 12.034: de interés los Seminarios de Metafísica a cargo del conferencista internacional Mario Aguilera. Diputado Gaya.

2.28.- Expediente 12.035: de interés y adhesión a las actividades por el 39 Aniversario del fallecimiento de Tarragó Ros, en la Ciudad de Curuzú Cuatía. Diputada Locatelli.

2.29.- Expediente 12.045: de interés la realización de la “7° Fiesta Provincial del Mencho Correntino y la 12 Edición del Festival en honor a la Santísima Cruz de los Milagros”, en Palmar Grande. Diputado Fernández Affur.

2.30.-Expediente 12.047: de interés la realización de la Jornada Debate sobre “Ley Penal Juvenil”. Diputado Cassani.

2.31.-Expediente 12.048: de interés la realización del Taller Cuenta Cuentos. Diputado Meixner.

2.32.-Expediente 12.049: de interés la realización de la 2° Jornada “El ambiente y responsabilidad social empresarial”. Diputado Meixner.

2.33.-Expediente 12.050: de interés los actos conmemorativos por el 9° Aniversario de la Municipalización de Carolina. Diputado Cassani.

Expediente 12.056: de interés la conmemoración del 145 Aniversario de la Biblioteca Popular Sarmiento de Bella Vista. Diputado Mórtola.

Expediente 12.058: de interés el documento “Productores de la Cuenca del Riachuelo” suscripto en la Localidad de Caá Catí. Diputados Yung, Yagueddú y Meza.

Expediente 12.059: de interés los actos conmemorativos por el Centenario de la Sociedad Cultural Israelita “Scholem Aleijem”. Diputado Cassani.

Expediente 12.060: de interés la realización de las 7° Jornadas Nacionales de Abogadas de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA). Diputado Cassani. (Mismo tema que el expediente 12.031).

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar, invito al diputado García a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Gaya a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Gaya procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes y el diputado García hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se levanta la sesión.

-Es la hora 13 y 10.